

# Sin maíz no hay país

## Mujeres rurales y crisis alimentaria

Rosario Cobo<sup>1</sup>, Gisela Espinosa, Lorena Paz Paredes e Hilda Salazar

**Resumen.** *Con base en la reflexión del Seminario “Mujeres rurales ante la crisis alimentaria”, realizado en el marco de la campaña “Sin Maíz no hay País” en octubre de 2008, se analizan los espacios donde transcurre la vida de las campesinas, sus prácticas cotidianas en relación a la producción, la elaboración y el consumo de alimentos, el tipo de programas oficiales que llegan a ellas y sus posibles aportes ante una emergencia alimentaria de dimensión planetaria. Hasta hoy, la discusión sobre la crisis alimentaria ha excluido a las mujeres rurales, el ensayo las visibiliza y formula ideas e hipótesis, pero es un primer acercamiento que sin duda debe profundizarse.*

**Palabras clave:** *mujeres rurales; crisis alimentaria; problemas, aportes y propuestas*

**Abstract.** *In October 2008 the seminar “Rural women vis-a-vis the food crisis” was organized as part of the Sin maíz no hay país campaign. Using this seminar as a basis,*

<sup>1</sup> Rosario Cobo, investigadora del Instituto Maya A. C., [chaca@laneta.apc.org](mailto:chaca@laneta.apc.org). Este documento fue elaborado con base en la discusión del Seminario “Mujeres rurales ante la crisis agroalimentaria”, realizado el 8 de octubre de 2008, con investigadoras integrantes de la Campaña Sin Maíz no hay País. Además de las autoras del texto, en el seminario participaron: Irma E. Aguirre, Paloma Bonfil, Dolores Rojas, Blanca Rubio y Adriana Welsh. La primera versión de este texto fue publicada en dos artículos del Suplemento *La Jornada del Campo*, en diciembre de 2008.

*this paper analyzes the spaces where peasant women's lives take place, their everyday practices regarding food production, preparation and consumption, the kind of government programs they are eligible for and their possible contributions to a food crisis of planetary dimensions. Up to the present day, the discussion on the food crisis has excluded rural women. The paper makes them visible and offers some ideas and hypotheses on the issue.*

**Keywords:** *Rural Women, Food Crisis, problems, contributions and proposals*

## INTRODUCCIÓN

Escasez, carestía y despilfarro; hambre, obesidad y desnutrición; consumo creciente de alimentos chatarra y pérdida de cultura alimenticia; aumento de la demanda mundial de alimentos y su creciente e irracional uso para agrocombustibles; cambio climático y crisis ambiental; crisis energética; crisis financiera y crisis social. Todo junto, todo imbricado. La crisis alimentaria, que hoy se vive y que amenaza ser de larga duración, tiene hondas raíces y múltiples articulaciones. No es un fenómeno coyuntural, epidérmico o asilado, es estructural y profundo; no sólo evidencia el *crack* del sistema capitalista en su fase neoliberal, sino el resultado crítico de la vía civilizatoria adoptada desde hace siglos por los países capitalistas y por los que formaron parte de lo que algún día fue el bloque socialista. Crisis civilizatoria que en el plano alimentario enfrentamos ahora desde la periferia de un mundo unipolar.

Hoy no sólo estalla y se muestra sin tapujos la desigualdad social gestada en un sistema moderno y explotador que acumula la riqueza en manos de unos cuantos a costa del empobrecimiento y, desde hace unas décadas, también de la exclusión y migración de cientos de miles. No sólo eso, también truena la idea dicotómica y jerárquica que separa de tajo sociedad de naturaleza, la creencia de que el hombre puede someterla y convertirla en “capital natural”, gratuito y listo para el saqueo, ideas y prácticas que hoy se traducen en desastres ambientales, agrícolas, económicos y culturales. Entra en trance la racionalidad

profunda del sistema, su entraña económica que arrastra en su caos al sistema financiero mundial.

Si la crisis alimentaria es sólo una faceta de una crisis más profunda y total, desterrar la amenaza del hambre obliga a repensar el camino y las rutas del cambio social. El mundo rural e indígena representa el germen vivo de un proyecto civilizatorio alternativo que, pese a los embates de la modernización, resiste y florece entre grietas oponiendo el bienestar social a la ganancia, el bien común al interés privado, la colectividad al individualismo, la satisfacción de necesidades al consumismo, la comprensión de la naturaleza como morada de la humanidad y no como capital natural, el policultivo al monocultivo de la agricultura industrial, la valoración del uso de los bienes sobre su utilidad monetaria, una estrategia económica y ambiental de largo plazo contra el ansia inmediatista de ganancia del capital.

En el corazón de esta “otra” racionalidad que pone el bienestar colectivo y el bien común sobre el interés privado, están las mujeres rurales, campesinas e indígenas. Su responsabilidad en el cuidado de la salud, en la creación de condiciones adecuadas y agradables para la vida familiar y comunitaria, su preocupación cotidiana por la alimentación; el ser las depositarias de la cultura alimentaria, termómetro infalible de la carestía de la vida, magas para que la comida alcance... Las convierte en portadoras privilegiadas de esta “otra” racionalidad, de esta “otra” posibilidad de alimentarse y vivir. Así, lo femenino rural se convierte en un referente clave para la búsqueda de alternativas ante la crisis actual.

Reconocer esta potencialidad también obliga a admitir que el papel familiar y social que cumplen las mujeres rurales ha tenido y tiene costos muy altos para ellas, que la generosidad del “ser para otros” se ha hecho a costa de su propio bienestar, salud y desarrollo personal, que la desigualdad de género se expresa en toda su magnitud en el espacio rural: el acceso restringido de las mujeres a la tenencia de la tierra y a los recursos naturales, su participación limitada en las decisiones familiares y comunitarias, la falta de reconocimiento de su trabajo como productoras agrícolas, la minimización o acceso restringido al crédito y a programas de fomento, la paga menor por sus jornales, la margi-

nalización de sus múltiples trabajos de traspatio, la no valoración de su trabajo doméstico y la invisibilidad de su cultura alimentaria. En suma, su situación desventajosa ante la sociedad nacional, el Estado y sus agencias, la comunidad rural, la familia y los varones, permite afirmar que las inequidades de género van de la mano con su generosidad.

Subsumidas pero en resistencia, las mujeres campesinas e indígenas conservan y recrean esta “otra” racionalidad, otros valores, otras prácticas que se expresan en la vida cotidiana de la familia, de la comunidad, en la parcela, el hogar y el traspatio. Experiencias femeninas individuales y colectivas que discurren en espacios despreciados por el mercado global, inadvertidas por su pequeña escala. Justo ahí, en lo femenino rural, se aloja el núcleo de otra racionalidad que hoy puede ser punto de apoyo en la construcción de modelos alternativos de sociabilidad.

La búsqueda de opciones ante la crisis actual exige visibilizar el aporte de las mujeres y potenciarlo en una dimensión social, y simultáneamente, demanda remontar el rezago y la desigualdad social y de género, pues no se trata de aprovechar que las mujeres del campo hayan sido educadas para dar todo a los demás, para que ahora sean ellas quienes carguen el peso y la responsabilidad de administrar la escasez y la carestía de alimentos haciéndose pedazos y desgastándose más. Hay que reposicionarlas, recuperar su perspectiva y sus aportes modificando simultáneamente las inequidades de género en cada espacio y relación social.

En este ensayo se exponen los principales puntos discutidos en el Seminario “Mujeres rurales ante la crisis agroalimentaria”, en el que participaron investigadoras de instituciones académicas y organismos civiles que trabajan con mujeres campesinas e indígenas, el objetivo fue analizar los espacios donde transcurre la vida de las mujeres rurales, sus prácticas cotidianas en relación a la producción, la elaboración y el consumo de alimentos, el tipo de programas oficiales que llegan a ellas, sus problemas y sus aportes. Desde esta reflexión se formuló un diagnóstico y propuestas para la Asamblea de la Campaña Sin Maíz no hay País, realizada en noviembre del mismo año. Consideramos este texto un primer acercamiento al tema “mujeres rurales y crisis alimentaria”, que

sin duda debe profundizarse, pero creemos que también visibiliza el tema y el problema en un momento muy oportuno.

## MUJER RURAL Y UNIDAD DOMÉSTICA CAMPESINA

En la unidad doméstica campesina las mujeres tienen un papel central. Preparar y abastecer los alimentos a la familia es una responsabilidad que absorbe buena parte de su tiempo y supone muchas y diferentes actividades: desde la preparación cotidiana de la comida hasta la participación en la milpa, pasando por el cuidado de animales, la hortaliza del traspatio, el huerto y el trueque.

Poner el nixtamal, llevar a moler, echar tortilla, parar frijoles, cocer que-lites, hacer salsa son diligencias cotidianas de las mujeres, tanto como dar de comer a las gallinas, los patos, los conejos, los chivos, los borregos o los cerdos. A veces cuentan con la ayuda de niñas y niños de la casa o de los adultos mayores, pero la responsabilidad es de ellas, madres, abuelas, hijas, hermanas.

Además trabajan en la parcela, en la volteada de la tierra o en la siembra, en el aterrado o en el deshierbe, “doblando las cañas” y pizcando, según sea la costumbre de la región, esté presente el marido o no. Tener animales en casa es parte de las actividades que realizan para asegurar la comida, porque matan un pollito cuando es necesario o tienen huevo para la semana. Estos productos también sirven para el trueque o para vender y tener dinero que las saque de otros apuros. Además, las mujeres recolectan leña para el fogón, acarrean agua, lavan trastes a diario.

Su trabajo, como reproductoras del núcleo familiar y como productoras de alimentos en el traspatio y en la milpa, no se reconoce, no se ve, no se paga. Y si sus aportes son poco valorados en el hogar y en la comunidad, también lo son en el mercado y ante las agencias del Estado, pues el sesgo patriarcal de las políticas públicas las coloca en desventaja para acceder a los escasos recursos y programas productivos y de capacitación destinados al sector campesino, tanto los orientados a la producción de autoconsumo como los que se dan para la producción comercial.

## LA MIGRACIÓN Y LAS MUJERES

A causa de la crisis económica y debido a una migración rural mayoritariamente masculina, el campo ha venido feminizándose desde hace más de una década. El éxodo migratorio expulsa a más de 800 pobladores rurales diariamente, en algunas zonas se han vaciado comunidades enteras. Hombres y jóvenes de ambos sexos se marchan al interior del país o a los Estados Unidos a buscar oportunidades que ya no encuentran en sus pueblos. Hay comunidades donde la mayoría son mujeres, niñas, niños y personas de edad avanzada. Esto significa que el peso de las responsabilidades económicas, productivas y domésticas se concentra y aumenta en ellas: la feminización del campo también feminiza la agricultura y las tareas que antes se compartían entre mujeres y hombres. Los retos y respuestas femeninas varían según el problema: algunos hombres ya no regresan y al poco tiempo dejan de enviar remesas; hay mujeres que emigran dejando atrás el hogar y los hijos, casi siempre al cuidado de otras mujeres. La migración complica los problemas alimentarios, pero una constante es que sobre las mujeres rurales recaen muchas más responsabilidades y angustia.

## LAS MUJERES SON PRODUCTORAS AGRÍCOLAS Y MÁS...

En su papel de productoras, la actual crisis las afecta de distintos modos: el alza de los precios del maíz y del frijol las perjudica, pues las familias pobres cultivan para el autoconsumo y los costos del fertilizante y de otros insumos han aumentado hasta en seis veces entre 2006 y 2008. Por eso hay quienes prefieren comprar maíz en vez de cultivarlo, aunque la mayoría sigue sembrándolo en el sistema de milpa, donde producen el grano que les gusta y obtienen una diversidad de comestibles como frijol, calabazas y verduras.

A las artesanas y vendedoras de alimentos, también les ha pegado el aumento de precios de insumos, que los precios de mercado no compensan. En algunas zonas, la falta de opciones económicas las ha orillado al cultivo de

estupefacientes, lo que además las coloca en una situación muy vulnerable frente a la violencia del narcotráfico. En resumen, el aumento de los precios de los alimentos e insumos agropecuarios no beneficia a las mujeres del campo, por el contrario, aumenta sus presiones económicas y agudiza la crisis alimentaria.

## **MUJERES RURALES, PROPIEDAD TERRITORIAL Y ACCESO A RECURSOS NATURALES**

La feminización del campo mexicano no va al parejo con el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra. Según el censo agropecuario del 2007, de cada cinco ejidatarios y comuneros sólo una es mujer. Ante la ausencia de los hombres, las mujeres cultivan la tierra o la dan a trabajar, pero lo hacen sin apoyos oficiales, pues al no ser titulares de la propiedad, se dificulta su acceso a los pocos financiamientos y programas para el campo.

No se sabe a ciencia cierta cuál es la participación directa de las mujeres en todo el ciclo de la producción agrícola, pero de lo que no hay duda es que son ellas quienes cada día, se encargan más de los predios, administran las remesas y constituyen el principal soporte de la vida rural. Se piensa que las mujeres han adquirido más poder y capacidad de decisión, ahora que tantos hombres migran, pero ellas ocupan sólo 2.5% de las presidencias de comisariados ejidales, y sólo 64 mujeres de habla indígena ocupan ese cargo de un total de 31 mil.

El Procede también dificulta el acceso de las mujeres a los recursos naturales que eran comunitarios como agua, bosque, fauna y flora, pues por ejemplo, se ha creado un mercado del agua que condiciona el uso de los pozos, manantiales y arroyos al pago de derechos a los dueños de la tierra, pero ellas no son titulares ni se consideran "usuarias". Las mujeres constituyen entre 4% y 26% de las y los regantes, pero sólo 2% están reconocidas formalmente y tienen representación en las organizaciones de riego. Para los proyectos de acuacultura rural se requiere terreno y las mujeres tienen que pedir prestadas las tierras sin ninguna garantía de que sus actividades tendrán permanencia. En fin, si el uso de recursos naturales es indispensable para la producción y recolección

de alimentos, las mujeres son cada vez más responsables de proveerlos y con mayores restricciones para usar estos recursos.

Los programas de gobierno deben reconocer la presencia y la importancia de las mujeres en la producción y en la vida rural, promover su acceso a la propiedad rural, al uso de recursos naturales, y abrir sus programas y apoyos sin condiciones que ellas no pueden cumplir.

## LA CARESTÍA, EL CONSUMO Y LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

Las mujeres campesinas padecen la carestía de la canasta básica que, en el último año se disparó, en algunos productos, hasta en 40%, por lo que se ha reducido el consumo de básicos en zonas pobres, es decir, la mayoría de las zonas rurales, a la vez que previsiblemente aumenta el hambre y la desnutrición, sobre todo en mujeres e infantes. Y es que hoy se necesita más dinero para comprar comida, pero no hay empleo y los jornales son insuficientes y no aumentan; las mujeres tienen menos oportunidad de trabajo remunerado y generalmente reciben salarios más bajos que los hombres. Entonces, su responsabilidad no va de la mano con su ingreso.

Cierto es que las mujeres del campo mexicano son depositarias de un saber culinario tradicional, basado en su relación con el entorno natural. Ellas más que nadie saben qué alimentos les brinda la naturaleza, conocen sus cualidades, cómo, cuándo y de qué modo comerlos, en qué cantidad, cómo combinarlos. Se trata de una riqueza cultural construida regionalmente a lo largo de siglos.

Las diferencias sociales y culturales que acompañan al género femenino y masculino en el medio rural, llevan a que mujeres y hombres tengan conocimientos, preferencias, gustos y patrones de consumo distintos. Los hombres valoran la producción y comercialización de sus cultivos y productos, y simplemente esperan que las mujeres de la casa, elaboren y sirvan la comida diaria; ellas valoran cantidad y calidad del consumo, facilidad de recolección, preservación y almacenaje de los recursos indispensables para mantener y reproducir la unidad familiar. Pero estos patrones de saber y de reparto del trabajo ya no

pueden sostenerse, sobre todo cuando las mujeres tienen que multiplicarse para ampliar el sustento familiar.

El aumento de la desigualdad social en los últimos años ha ido a la par que otros cambios negativos, como los nuevos patrones de consumo que provocan problemas de salud. A la desnutrición preocupante de las zonas rurales marginales, se añade ahora el crecimiento de los índices de obesidad y sobrepeso y la aparición de enfermedades colaterales. Porque ahora la dieta campesina incluye productos “chatarra” con altos índices de grasas, harina refinada y una gran cantidad de edulcorantes y conservadores, que van sustituyendo alimentos nutritivos.

Entre 1988 y 2002, el consumo de refrescos en México aumentó 40% entre la población en general y 60% en las familias más pobres incluidas las de las zonas rurales, mientras, el consumo de frutas y verduras bajó en 30%. La pérdida de antiguos hábitos alimenticios y el cambio en los patrones de consumo arrojan resultados catastróficos, es bien sabido que México ocupa el segundo lugar mundial en sobrepeso y obesidad, problemas que afectan al 70% de los adultos, a uno de cada tres adolescentes y a uno de cada cuatro niños. En sólo 7 años, de 1999 al 2006, estos problemas crecieron 40% en infantes de 5 a 11 años de edad.

Las dietas tradicionales de las familias campesinas han perdido presencia ante una publicidad multimillonaria y la invasión de comida cara, industrialmente procesada y de bajos nutrientes, mientras el Estado abandona la orientación y defensa nutricional. Cuando se reparte el Programa Oportunidades hay verdaderas verbenas comunitarias donde vendedores ambulantes desplazan a los mercaderes locales. La chatarrización de la comida se ha interiorizado en las familias, comunidades y escuelas rurales, induce la sustitución de productos frescos y constituye una amenaza por su impacto en la salud y en la economía campesina.

Frente a este riesgo creciente, se trata de impulsar una política integral que vele por los intereses colectivos y no por los de las grandes empresas agroalimentarias, muchas de ellas transnacionales; una política que aliente el consumo de alimentos sanos y elaborados con cuidado del medio ambiente,

y que apoye las opciones productivas familiares y comunitarias de las zonas rurales e indígenas.

Las mujeres como proveedoras de alimentos son también formadoras de gustos, hábitos de consumo y de una educación nutricional, son agentes clave que inducen tanto buenas prácticas como patrones de deterioro alimenticio. Urge medidas para visibilizar y fortalecer el papel de las mujeres del campo como agentes de conservación de una importante cultura alimenticia y de la diversidad productiva en que se basa la alimentaria familiar, así como potenciar el consumo de los productos alimenticios campesinos en el espacio mercantil. La recuperación de las dietas tradicionales debe ser socializada y compartida por todos –mujeres y hombres– al interior de las familias, de las comunidades y, en general, de la sociedad. También es una labor colectiva denunciar la falsa publicidad y la ausencia de control gubernamental sobre las empresas.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS INSUFICIENTES Y DISCRIMINATORIAS**

La apertura comercial indiscriminada y la falta de políticas públicas de fomento productivo, para revitalizar la economía campesina, han generado una fuerte dependencia de los subsidios, en tiempo de crisis el gobierno fortalece políticas asistenciales entregando dinero. Claro que unos cuantos pesos no le caen mal a una población empobrecida, pero estos programas no erradicarán la pobreza si no se impulsan estrategias que, a su vez, estimulen la producción campesina de alimentos. Las políticas asistenciales no pueden sustituir a las verdaderas estrategias de fomento y apoyo al campo, y éstas deben considerar la feminización del campo y de la agricultura, es decir, la tarea productiva de las mujeres rurales, en lugar de seguir pensándolas sólo como amas de casa.

Además de este problema, se carece de políticas públicas rurales con enfoque de género. Programas como Oportunidades, cuyos recursos parecen feminizados, además de tener un corte asistencial, están condicionados a que las beneficiarias realicen tareas que refuerzan su responsabilidad exclusiva en la educación y salud de las niñas y los niños, su papel como garantes de la limpieza, ya no sólo de sus ca-

sas sino también de sus comunidades. No se ha observado que a los hombres se les condicione la entrega de Procampo y otros apoyos, a que barran las comunidades o asistan a una plática. De esta manera, Oportunidades no sólo otorga recursos que pasan por las manos de las mujeres, también decide sobre su tiempo y actividades, y hasta sobre sus cuerpos, como cuando las presiona a hacerse el *papanicolau*.

Los proyectos especialmente dirigidos a las mujeres rurales responden a una idea sobre la división sexual del trabajo rural que está cambiando. Prácticamente todos los programas oficiales para mujeres se orientan a su papel en la unidad doméstica: huertos de traspatio, artesanías, cría de animales, tortillerías, elaboración de comida; aunque las mujeres sean responsables del trabajo parcelario, vendedoras de cosechas, jornaleras y trabajadoras migrantes. Las mujeres rurales demandan este tipo de proyectos porque saben que esa es la única oferta institucional. La pequeña escala de sus proyectos, sumada a la falta de capacitación, seguimiento y apoyo a la venta de sus productos, los hacen poco viables económicamente y contribuyen poco a que las mujeres exploren otros espacios, adquieran nuevos conocimientos y se empoderen. Las horas de trabajo que exigen estos proyectos se suman a su jornada doméstica y a sus labores de traspatio y de la parcela. Triple jornada que no se ve compensada por una redistribución del trabajo de la casa, entre toda la familia. A las mujeres se les sobrecarga de trabajo, y así se les controla, se les subordina y se limitan sus tiempos para capacitarse, participar en espacios de decisión y para descansar o divertirse.

Las instituciones públicas consideran marginales los proyectos para mujeres. No se reconoce que el carácter multifuncional y ambientalmente sustentable de muchas prácticas femeninas en las unidades de producción doméstica son verdaderas alternativas de desarrollo. Esto se refleja en los montos, mucho más bajos, para proyectos de mujeres. Por ejemplo, el Promusag entrega en promedio 150 mil pesos a los proyectos de mujeres, frente a 400 mil que otorga el FAPPA a los hombres.

Si los campesinos en general son ciudadanos de segunda, excluidos del desarrollo económico; las mujeres rurales son doblemente discriminadas, tanto al interior de la unidad doméstica, como en el ámbito social y político. No son sujetas sociales plenas, no se les reconoce valor ni derechos, a veces ni por sus pares campesinos. Para las mujeres indígenas, el reto es mayor, pues a

las exclusiones socioeconómicas y de género se suma la discriminación étnica, que empeora sus condiciones de vida y las convierte en un grupo triplemente excluido.

## RESISTENCIA A LA CRISIS Y ALTERNATIVAS CAMPESINAS

Es cierto que en momentos de crisis las unidades campesinas viven fuertes desequilibrios y procesos de deterioro que propician su desmantelamiento, pero también hay respuestas y resistencia, por ejemplo, el fortalecer la producción de autoconsumo y buscar opciones para la seguridad alimentaria familiar. Cuando se potencian y se socializan estas estrategias, dejan de ser defensivas y de simple sobrevivencia para tornarse en alternativas sociales y económicas que alcanzan a la sociedad toda. En ello juegan un papel invisible y relevante las mujeres rurales. Ellas privilegian el bienestar y la seguridad familiar hasta donde es posible. Ante la carestía alimentaria y la falta de ingresos, la opción de producir la propia comida en vez de comprarla se fortalece por muchas vías. No sólo se diversifican los cultivos de la milpa tradicional, también se diversifica el cafetal con frutales, árboles maderables y otros, y se recuperan siembras perdidas como el arroz temporalero. El policultivo y todas sus virtudes frente al monocultivo, tanto en siembras de autoconsumo como comerciales, abona a la seguridad alimentaria y a un mejor cuidado de suelos y agua. Dado que se trata de un uso sustentable pero intensivo de los recursos familiares, también se siembra verdura en los traspatios, donde hay crianza de aves y peces. Tal esfuerzo no es un intento autárquico de sobrevivencia familiar, se presenta en un contexto comunitario, donde se afianzan redes solidarias de trabajo, de intercambios y trueques de alimentos, semillas, herramientas y saberes; mercados informales que revitalizan el colectivismo y las opciones comunes. En este contexto han proliferando mecanismos de autofinanciamiento comunitario basados en la confianza y en la corresponsabilidad de las y los ahorradores, que funcionan para amortiguar las emergencias y que fortalecen los proyectos comunitarios de alimentación.

## LO FEMENINO EN EL CENTRO DE LAS ALTERNATIVAS ALIMENTARIAS

No hay que mirar muy hondo para reconocer que gran parte de estas opciones alimentarias y culturales emergentes de la resistencia rural son protagonizadas por mujeres, no sólo porque el campo se ha feminizado, sino porque ellas han sido y siguen siendo las proveedoras de alimentos, las encargadas proverbiales de la reproducción del núcleo doméstico, y quienes experimentan en los huertos de traspatio toda suerte de cultivos hortícolas y de hierbas comestibles y medicinales, en las que usan abonos orgánicos y cercos vivos, a veces por falta de acceso a programas oficiales de fertilización. Sus conocimientos en materia de semillas, cualidades dietéticas y medicinales de las plantas, así como culinarias y gastronómicas, pasan inadvertidos pese a su importancia para la vida diaria, no se reconocen en términos sociales y económicos. Además, las mujeres intercambian y comercializan con los vecinos parte de la producción, en ocasiones la procesan para almacenarla o venderla con algún valor agregado. Tienen fama de ser ahorradoras sistemáticas y puntuales pagadoras en las instancias financieras comunitarias, que frecuentemente ellas promueven. También comercializan sus productos agrícolas o artesanales en mercados regionales y tienden a organizarse para ello, aunque estos esfuerzos tengan poco eco en las políticas públicas.

Las mujeres rurales están construyendo alternativas sociales frente a la crisis en el ámbito doméstico y comunitario, experimentan las potencialidades de una agricultura campesina y un modo de vida sustentables, son también columna vertebral de las movilizaciones, están presentes en las gestiones, participan en caminatas y mítines, duermen en los plantones. Ciertamente es, que en un mundo campesino donde se asigna a los hombres la tarea de representar a las familias, las comunidades y las organizaciones, ellas enfrentan muchos obstáculos para participar en la dirección de los movimientos, y en reiterados casos, su papel más visible es preparar los alimentos. En los movimientos rurales poco se reconoce su papel social y su potencial político, pese a que muchas se han colocado en las primeras filas frente a policías, soldados y granaderos, y a que muchas de ellas también se plantean los problemas y las

alternativas ante la crisis alimentaria. Por todo ello, las mujeres merecen estar en la primera plana de la lucha y la propuesta campesina por la soberanía alimentaria.

## PROPUESTAS

### Sobre mujeres rurales, familia campesina, producción y mercado

- Reconocer a la unidad doméstica campesina e indígena como un núcleo de producción y consumo capaz de producir alimentos de manera sustentable para la población mexicana del campo y la ciudad; de aportar servicios ambientales y de conservación y cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Fortalecer políticas de fomento productivo como el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) para lograr que las familias rurales aumenten su producción de autoconsumo y sus ingresos en especie, reduciendo en 36% el gasto monetario para comprar comida.
- Reconocer a las mujeres rurales como sujetas sociales fundamentales del campo mexicano, cuya presencia y contribución como productoras de alimentos y de otros bienes y servicios, como reproductoras del núcleo doméstico, como consumidoras y depositarias de una cultura alimentaria ancestral, debe ser valorada en distintos ámbitos. En la familia urge valorar su trabajo y su persona, y buscar mayor equidad incorporando a los hombres al trabajo doméstico y de traspatio; en lo público, las políticas de Estado y los planes, programas y proyectos gubernamentales deben tomar en cuenta su participación y diseñarse con equidad de género; en las instancias de gestión, de participación y de organización, las mujeres rurales deben ser incluidas.
- Buscar un equilibrio social y de género en el reparto de la tierra, los recursos naturales, la capacitación y la información; así como un equilibrio entre hombres y mujeres rurales, en la distribución de recursos, responsabilidades

y tareas domésticas, del tiempo libre, la recreación; respeto a la libertad y movilidad, la autonomía y el libre albedrío de ambos.

- Apoyar con políticas públicas focalizadas, el acceso de las mujeres a mercados regionales, nacionales y de exportación. Pero también fortalecer las redes alternativas que acercan productores y consumidores, favorecen el trueque y otros mecanismos de intercambio. Reforzar redes y canales mercantiles para productos de las mujeres rurales.
- Fortalecer y apoyar la producción campesina y las redes alternativas que acercan a productores y consumidores, favorecen el trueque y otras formas de intercambio.

## Mujeres rurales y consumo

- Valorar y desarrollar los saberes y la cultura alimentaria rural, sana y nutritiva, transmitidos y recreados por las mujeres.
- Regular precios de la canasta básica.
- Fomentar programas y subsidios a prácticas y proyectos orientados a mejorar hábitos alimenticios y uso sustentable de los recursos naturales. Adhesión a la propuesta de la Organización Panamericana de la Salud y 31 asociaciones de consumidores de 16 países, para que en centros escolares públicos de educación básica haya programas de consumo de alimentos saludables, con el fin de prevenir o corregir la obesidad. Incluir productos campesinos locales, en los programas oficiales (desayunos escolares del DIF, etc.).

## Mujeres rurales y derechos humanos

- Reconocer el derecho a la alimentación como derecho humano garantizado por la Constitución.
- Reconocer los derechos laborales, sociales y humanos de las mujeres rurales.

- Valorar el trabajo doméstico como social y económicamente necesario, productor de bienes y servicios indispensables para la vida de la población rural.
- Garantizar los derechos humanos de las mujeres trabajadoras itinerantes, que incluyen condiciones laborales y de vida dignas (apoyo económico para crianza, limpieza y alimentación de la mujer y sus hijos).

### Mujeres rurales y políticas públicas

- Incluir a las mujeres rurales en programas de fomento productivo, con recursos financieros, capacitación, equipamiento, etc., y acompañamiento.
- Reformular el Programa Oportunidades desde un enfoque de género: a) sin condicionamiento ni tareas que refuerzan el papel tradicional de las mujeres; b) que promuevan la corresponsabilidad de los hombres en tareas de educación, salud y cuidado del hogar y la familia; c) que incluya la difusión de los derechos de las mujeres; d) que la participación de las mujeres en actividades del programa se haga con respeto a sus culturas y pertenencias étnicas.
- Poner en marcha políticas y programas para garantizar: el derecho de las mujeres a la alimentación, al trabajo, a la salud, a la tierra, a los recursos naturales.
- Cumplir los programas gubernamentales para mujeres jornaleras por parte de los contratantes, mediante prestaciones, instalaciones, servicios.
- Incrementar los recursos financieros para proyectos dirigidos a mujeres rurales.
- Establecer garantías, formatos y reglas de operación de los programas oficiales que correspondan a la realidad actual de las mujeres y no a ordenamientos sociales y de género que han perdido vigencia y que reproducen las desigualdades de género.

## Mujer rural y discursos naturales

- Garantizar los derechos agrarios de las mujeres. Mayor acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y a los recursos naturales.
- Titulación de los predios habitacionales para todas las mujeres que lo necesitan (adultas mayores, madres solteras, mujeres solas).
- Reconocer a las mujeres como usuarias del agua, del bosque, la fauna y flora (para la producción y reproducción) con independencia de la propiedad de los predios.